



Acta de la Cuarta Sesión
Ordinaria del Primer Período
de Receso de la Comisión
Permanente de la
Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente
a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día doce
de enero de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con ocho minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, actuando como secretarios los diputados Fabricio Mena Rodríguez y Fátima Guadalupe Pérez Vargas; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaria pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de enero de dos mil veinticuatro. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Colindancias Territoriales de Tlaxcala; que presenta la Diputada Mónica Sánchez Angulo. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción IV al artículo 98 y un tercer párrafo al artículo 99 Bis de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Marcela González Castillo. 4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se establece el procedimiento para la comparecencia y desahogo de la glosa del informe del Poder Ejecutivo del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. 5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala se adhiere al Acuerdo del Congreso del Estado de Puebla exhortando respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en coordinación y apoyo con el Instituto Nacional de Salud Pública; implementen una campaña para prevenir las enfermedades renales crónicas; que presenta la

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax. Tel. 246 689 31 33





Comisión de Salud. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. 7. Asuntos generales. 8. Lectura del acta de esta última sesión de la Comisión Permanente del primer periodo de receso del tercer año de ejercicio legal de esta Legislatura. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos.

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el primer punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de enero de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de enero de dos mil veinticuatro, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de enero de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. ------

A continuación la Presidenta dice, para continuar con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Colindancias Territoriales de Tlaxcala; que presenta la Diputada Mónica Sánchez Angulo; asimismo, apoya en la lectura el Diputado Fabricio Mena Rodríguez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

\_\_\_\_\_\_

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederé a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción IV al artículo 98 y un tercer párrafo al artículo 99 Bis de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Marcela González Castillo; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la

\_\_\_\_\_





iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se establece el procedimiento para la comparecencia y desahogo de la glosa del informe del Poder Ejecutivo del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, dada a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por unanimidad de votos de los presente. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente.

\_\_\_\_\_\_

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederé a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala se adhiere al Acuerdo del Congreso del Estado de Puebla exhortando respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que en coordinación y apoyo con el Instituto Nacional de Salud Pública; implementen una campaña para prevenir las enfermedades renales crónicas; que presenta la Comisión de Salud; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por la Comisión de Salud; se concede el uso de la palabra a la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas. En uso de la palabra la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso





del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse en pro y tres en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.

Acto seguido la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Secretaria dice, oficio PTSJ/0014/2024, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades realizadas durante el mes de diciembre de dos mil veintitrés. Presidenta dice, agréguese al expediente parlamentario LXII 056/2017. Secretaria dice, oficio 29/2024, que envía el Dr. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, quien remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades realizadas durante el mes de diciembre de dos mil veintitrés. Presidenta dice, agréguese al expediente parlamentario LXIII 116/2018. Secretaria dice, oficio 30/2024, que dirige el Dr. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que remite a este Congreso el complemento del Informe Anual correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintitrés. Presidenta dice, agréguese al expediente parlamentario LXIII 116/2018. Secretaria dice, oficio TSJ-SP-P2-D-03-2024, que envía el Magistrado Pedro Sánchez Ortega, Titular de la Ponencia Dos de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Anual de actividades desarrolladas durante el año dos mil veintitrés. Presidenta dice, agréguese al expediente parlamentario LXIV 002/2023. Secretaria dice, oficio TSJ/SPP-P1-07-2024, que dirige la Magistrada Marisol Barba Pérez, Titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y





Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Anual de las actividades que desarrollo durante el año dos mil veintitrés. Presidenta dice, agréguese al expediente parlamentario LXIV 003/2023. Secretaria dice, oficio TSJ-P3SP-05/2024, que envia la Mtra. Anel Bañuelos Meneses, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso el Primer Informe Anual, correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2023. Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura lo tiene por recibido, y se faculta al Secretario Parlamentario aperture el expediente parlamentario correspondiente. Secretaria dice, se recibieron sendos oficios que envían los Presidentes Municipales de Mazatecochco de José María Morelos, Lázaro Cárdenas, San José Teacalco y Xaloztoc, mediante el cual remiten a este Congreso su respectivo Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, oficio PTL/SIND/OI/001/2024, que dirige el Ing. Sergio Lima Hernández, Síndico del Municipio de Panotla, a través del cual hace a este Congreso diversas manifestaciones en relación a los hechos suscitados en sesiones de cabildo del Ayuntamiento. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su oficios Secretaria dice. MXICOH/SND/37/2024 MXICOH/SND/40/2024, que envía Aida Silvia Xochicale Pérez, Síndico del Municipio de Xicohtzinco, a través del cual informa a este Congreso sobre acontecimientos y problemas en la administración dentro del Ayuntamiento de Xicohtzinco. Presidenta dice, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, oficio SM/001/2024, que envía Brenda Ahuatzi López, Síndico del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual solicita a este Congreso una partida presupuestal extraordinaria, para dar cumplimiento a la sentencia a la que fue condenado el Municipio de La Magdalena Tlaltelulco. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio sin número que dirige Vania Denise Otero Tepech, Síndico del Municipio de San Pablo del Monte, al C. Raúl Tomas Juárez Contreras, Presidente Municipal, quien le solicita convocar a sesión extraordinaria de cabildo para tratar asuntos relacionados con la administración pública municipal. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio SIND/002-2024, que envía Miriam Meneses García, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, quien le informa de inconsistencias y/o irregularidades en el manejo de la Hacienda





Pública Municipal. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y oficio conocimiento. Secretaria dice Fiscalización, para su SIND/OFI/001/2024, que envía la Lic. Lorena Carrasco García, Síndico del Municipio de Atlangatepec, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del acta de cabildo extraordinaria de fecha diez de enero de la presente anualidad, con la finalidad de dar seguimiento a la solicitud de desincorporación de unidades vehiculares del patrimonio municipal. Presidenta dice, túrnese al expediente parlamentario LXIV 271/2022. Secretaria dice, copia del oficio sin número que dirige José Sergio Mendoza Cano, Primer Regidor del Municipio de San Pablo del Monte, al C. Raúl Tomas Juárez Contreras, Presidente Municipal, quien le solicita convocar a sesión extraordinaria de cabildo para tratar asuntos relacionados con la administración pública municipal. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio 270, que envía Octavio Sánchez Arellano, Presidente de Comunidad de la Trinidad Tepehite, del Municipio de Tlaxcala, al C.P. Arturo Lucio Salas Míguela, Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no se ha llevado a cabo el análisis y discusión del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio sin número que envía Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, quien informa a este Congreso que fue designada como Comisionada Presidenta de dicho Instituto, por el periodo comprendido del dos de enero de dos mil veinticuatro al dos de enero de dos mil veinticinco. Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice, escrito que dirige Alberto Sánchez Moreno, Presidente de Comunidad de San José Xicohténcatl, del Municipio de Huamantla, a través del cual solicita a este Congreso la intervención ante la manipulación para firmar la renuncia al cargo que fue electo, así como de su Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice, escrito que envía la Lic. Margarita Serrano Sánchez, mediante el cual informa a este Congreso de la separación del cargo de Primera Regidora del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, a partir del diez de enero del dos mil veinticuatro, dejando las funciones propias que le fueron encomendadas a la C. Gabriela Yazmin Romero Valencia, quien tiene el carácter de suplente para culminar la administración dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice, copia del escrito que dirige la Lic. Lourdes Nadiely Aguilar Huerta, madre de familia de alumna del Plantel CBTIS 3, al Lic. Jesús Víctor García Lozano,





Coordinador en el Estado de Becas para el Bienestar Benito Juárez, quien le hace diversas manifestaciones en relación a los trámites para obtener la Beca Benito Juárez. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del escrito que dirigen representantes de la Unión de Moto Taxis Independientes del Municipio de Santa Ana Nopalucan, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual le expresan sus inquietudes en la formación de la Ley de Movilidad y Ley de Transportes del Estado de Tlaxcala. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio DAP/2653, que envía el Diputado Herminio Briones Oliva, Presidente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual remite el Acuerdo 347, por el que se determinó la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Primer Periodo de Receso, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice, oficio SG/4530/2023, que envían los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual informa de la elección de dos miembros de la Comisión Permanente del Tercer Año de Ejercicio Legal. Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. - - - - - - - -

Pasando al siguiente punto del orden del día, la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra, y para desahogar el último punto del orden del día; se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura al contenido del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente que fungió durante el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura; en uso de la palabra la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta última sesión ordinaria pública de la Comisión Permanente y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra. A continuación, la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la última sesión ordinaria de la Comisión Permanente, y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Siendo las doce horas con siete minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro, se clausura esta sesión, y se cita a las Diputadas y los





Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Presidenta

C. Fabricio Mena Rodríguez Dip. Secretario C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas Dip. Secretaria